

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes 16 de Febrero de 1903

Año XXXII. Núm. 8.967

DOS DISCURSOS

El Sr. Salmeron ha pronunciado un admirable discurso republicano en Alcalá.

El Sr. Azcárate un discurso de honda política social en Valencia.

Habló el primero como un político; el segundo como un apóstol.

Iba el Sr. Salmeron á conquistar voluntades para la república. Fué el señor Azcárate á mover las conciencias para la difusión de la enseñanza.

Hizo el Sr. Salmeron un llamamiento á los obreros para que vuelvan al campo republicano, donde serian tratados como correligionarios preferentes.

Hizo el Sr. Azcárate una oracion exaltada en homenaje á la fraternidad universal.

Procuró desacreditar el Sr. Salmeron lo que ha combatido toda su vida.

Procuró el Sr. Azcárate enaltecer lo que siempre ha defendido.

Uno negó; otro afirmó.

Mas que en la censura de lo adverso, conquistó inclinaciones y sentimiento en la bondad de lo que era propio y suyo, la doctrina cristiana.

Del discurso del Sr. Salmeron no pueden ser correligionarios mas que los republicanos.

Del discurso del Sr. Azcárate, los republicanos y los monárquicos.

El Sr. Salmeron es hombre austero en su doctrina y en sus procedimientos. Tiene rasgos de carácter singularísimos. Por someterse á su conviccion y á los dictados de su conciencia dejó la presidencia del poder ejecutivo de la República á Castelar, ni mas grande orador, ni mas republicano, pero mas estadista probablemente.

El Sr. Azcárate, también con su austeridad republicana, tiene presentada la dimision, y anticipadamente, de todas las carteras ministeriales que, si fuera capaz de aceptarlas, le llevarian en bandeja los monárquicos á su casa.

Peró los republicanos llaman á la puerta del Sr. Salmeron para despertar al jefe, y el jefe responde.

Y los sociólogos llaman á la del señor Azcárate para oír al maestro, y el maestro habla.

Cada cual ha cumplido con su deber; Salmeron el político, Azcárate el social.

Así fué la última invocacion del primero para la violencia, la del segundo para la piedad. Y la última apelacion del ex ministro de la República para la fuerza, y el último requerimiento del catedrático de la Universidad Central para el derecho.

El Sr. Salmeron ha demostrado que sabe lo que debe ser un jefe de partido.

El Sr. Azcárate que sabe lo que debe ser un gobernante.

Discursos como el del Sr. Salmeron hay muchos análogos, si menos elecuates.

Discursos como el del Sr. Azcárate son los que necesitamos todos.

NOTICIAS

Madrid 13.

Vigo.—Los obreros ferroviarios se han quejado al gobernador militar de que éste emplea á los soldados en las faenas de la estacion por resultar impropio del uniforme que visten.

Agregaron que este proceder de dicha autoridad tiende á favorecer á la Compañía y perjudicar á los obreros.

El gobernador militar ha replicado que no tiende á favorecer á las Compañías, sino al bienestar é intereses del público.

Agregó que si menester fuere, enviaría mayor número de soldados á trabajar á la estacion.

Los ferroviarios telegrafaron á los ministros de la Guerra y de Agricultura y Obras Públicas en el mismo sentido que habian hablado al gobernador militar.

En el telegrama que dirigieron al último de dichos ministros, los obreros se duelen, además, de que se deje sin cumplir el pacto hecho en agosto entre el referido ministro y la Compañía.

Agregan que el carecer la Compañía de personal apto es un grave peligro para los viajeros.

Cádiz.—Parece que el gobernador ha reclamado de la Audiencia con el carácter de urgente los expedientes de indulto de los reos de la Mano Negra.

Se añade que serán tramitados en seguida con informe favorable.

Dentro de unos días se reunirán los ex ministros tetuanistas para acordar la línea de conducta que deben observar.

Créese probable que acuerden dirigir una circular á todos sus correligionarios que son ó han sido senadores ó diputados que suman unos noventa, citándolos para celebrar una reunion general ó asamblea, en la cual se acuerden las determinaciones y el rumbo que ha de tomar la agrupacion.

Si la asamblea llega á celebrarse—pues pudiera haber diversos criterios entre los ex-ministros acerca de este particular—tendrá lugar el martes próximo, aprovechando la circunstancias de que el lunes se encontrarán aquí las comisiones y representantes de las provincias con objeto de asistir á los funerales.

En tal caso se cree que la presidirá el señor Sanchez Bustillo, como ex-ministro mas antiguo, por no hacerlo el general Primo de Rivera, á quien correspondía, hacerlo, su carácter militar.

La catástrofe del archipiélago de la Societé, por lo terrible y por el gran número de víctimas que ha causado, puede muy bien compararse con la tremenda hecatombe de la Martinica.

Las islas que componen el pequeño archipiélago de la Societé, situado en el Océano Pacifico, son de formacion volcánica. En el centro de algunas de

ellas levántase grandes montañas cubiertas de arbolado y separadas por extensos valles. En el litoral, formado por inmensas llanuras, se concentran los habitantes y los cultivos. En estas condiciones es desgraciadamente muy probable que el ciclón haya causado la muerte de nueve décimas partes de la poblacion. Se habla ya de 10.000 víctimas; la cifra es enorme, pero quizás no sea exagerada. Cuando en el Océano Pacifico donde los huracanes son frecuentes, se desencadenan los elementos naturales, casi siempre causan mas víctimas que las batallas mas sangrientas.

Dicen de Washington que la legislación contra los trusts ha entrado en el periodo critico.

La Camara de representantes ha aprobado por unanimidad el bill Littenfeld, que es mucho mas enérgico que los ya aprobados por el Senado. Este bill somete las corporaciones á la inspeccion rigurosa de la comision de Comercio entre Estados, á la que deberán comunicar todas sus operaciones. Establece fuertes multas para los que se nieguen á transmitir algún dato ó hagan comunicaciones falsas; además, impone graves penas á las empresas de transporte que concedan rebajas á los trusts y les prohíbe el transporte de los productos manufacturados ó vendidos con infraccion de la ley Sherman.

Parece que M. Rockefeller y los principales personajes interesados en el trust del petróleo despliegan toda su actividad é influencia para que en la alta Cámara fracase esta legislación, pero por su parte M. Roosevelt tiene grande interés en que prospere y para ello cuenta con el apoyo de la opinion.

París.—«Le Temps» publica una carta del Sr. Montero Ríos en la que ésta rectifica la informacion publicada por el corresponsal del diario parisién en Madrid acerca del programa del partido liberal.

Niega el Sr. Montero Ríos que ninguna consideracion relacionada con las próximas elecciones le haya obligado á aceptar modificaciones ni nuevas imposiciones de los ex-ministros liberales.

Afirma que las modificaciones hechas al programa atañen solo á la forma, pero no afectan á las ideas esenciales negando que en el programa se hayan hecho las concesiones que el duque de Almodóvar del Río se proponía con la Santa Sede.

Añade que la gestion del último ministro de Estado liberal, basada en las doctrinas regalistas del antiguo régimen, era incompatible con las profundas convicciones políticas y religiosas que, como cristiano y como demócrata, sintió toda su vida.

París.—Según despachos de Berlín, ayer entregó Pepito Arriola al Emperador de Alemania el informe emitido por la Universidad donde el niño mún-

sico ha sido sometido á examen por parte de los profesores de aquel centro.

Estos consideran á Pepito Arriola como un prodigioso fenómeno de organizacion para la música, que en cualquier sonido encuentra la nota y sabe apreciar entre sonidos distancias que escapan al oído mas sutil.

París.—Ayer al mediodía, salian de un hotel el doctor Andret y la señora condesa Contade, cuando el marido de ésta que estaba acechándoles disparó contra el primero un tiro de revólver.

La bala le rozó el cráneo, hiriéndole levemente.

Conducido á la prevencion el conde declaró que su esposa padecía neurastenia, por cuyo motivo le permitia la extravagancia de sostener relaciones amistosas con el doctor aludido, creyendo que éstas serian sencillamente platónicas.

No obstante, el marido los vigilaba, y habiendo concebido profundas sospechas de que aquellas relaciones eran culpables, y efectivamente, les sorprendió al salir del hotel, donde habian entrado dos horas antes.

Dijo que habia disparado el revolver con intencion premeditada de matarle, creyendo que matando al doctor suprimia la causa de su desgracia, que provenia de la enfermedad de su mujer.

La condesa se escapó al escuchar el disparo y no se la ha podido encontrar todavia.

LOS POBRES DE LEVITA

Con este epigrafe publica un periódico de la corte una serie de datos harto desconsoladores, á propósito de las anunciadas oposiciones para cubrir 50 plazas de Hacienda, retribuidas con 2.000 pesetas anuales, y otras 50 dotadas con 1.500 pesetas.

Para obtener alguna de dichas plazas se han presentado 2.704 aspirantes, ó sea 27 por cada una.

De estos aspirantes 2.153 pretenden empleos de 1.500 pesetas y 557 de 2.000. Por las condiciones impuestas por el ministro para tomar parte en los ejercicios de oposicion, exigiendo un titulo académico á los que no sean ya empleados, resulta que son unos 50 los doctores ó licenciados que después de haber invertido un capital en tiempo y dinero, pasándose diez ó doce años en las aulas para adquirir un titulo de médico, abogado ó ingeniero, se ven obligados á pretender un destino que, caso de conseguirlo, ni siquiera ha de permitirles vivir decorosamente, dado lo exiguo del sueldo, y teniendo en cuenta además que si son 27 aspirantes por cada plaza, 26 han de quedarse sin ella y uno solo ha de ser el afortunado que se calce con el ansiado destino.

Tal es, en suma, la síntesis del artículo publicado por el apreciable colega madrileño, que se extiende aún en otras consideraciones no menos dolorosas que las que anteceden, para dedu-

cir de los datos expuestos la «horrible situación de una sociedad enferma y deleznable», y añade que dedicadas todas esas inteligencias á la industria, al comercio y á la agricultura hubieran podido ser útiles no solo á la nación, sino á sí mismos, mientras que hoy constituyen una impedimenta y una complicación.

Esto último es verdad, mucha verdad: como lo es también que han perdido lastimosamente el tiempo y su porvenir muchos de aquellos que han pasado su primera juventud en las aulas, para quedarse luego con un título académico en el bolsillo, pero sin pan que llevar á la boca, después de haber sido, en muchos casos, la ruina de sus familias por los sacrificios que han tenido que hacer para dar carrera á los chicos.

De la situación penosísima que estos arrastran generalmente, no se habla nunca en los mítins obreros, como no sea para anatematizarlos considerándolos como burgueses.

Ahora precisamente va á cumplirse un año que se debatía en el Congreso la cuestión de las huelgas de Barcelona, y en aquel debate dejó oír su voz el señor Romero Robledo para venir á decir que si eran respetables y dignos de consideración los intereses y la causa de los obreros manuales, no lo eran menos los obreros de levita. La defensa de estos no pasó de aquí, pero al fin, algo es algo, y no fué poco que en estos tiempos de huelgas, mítins revolucionarios y de desaciertos arriba y abajo, se ocupase alguien en el santuario de las leyes de los pobres de levita. No se le ocurrió por esto al diputado por Antequera hablar de la sociedad «enferma y deleznable», porque esta enfermedad entendemos nosotros que es antigua y propia de todos los pueblos civilizados.

Esto mismo ocurre en Francia y de ello se han lamentado y se lamentan diariamente los periódicos de gran circulación, por los muchos aspirantes que se presentan á los destinos de 100 francos, ya sean del Estado ya del Municipio, cuando se sabe que no hay porvenir alguno en aquellos empleos por mucho que sea el tiempo que los estén desempeñando.

Y por lo que se refiere á la industria, al comercio y á la agricultura, conviene hacer constar que no es más halagüeño el porvenir que ofrecen á la juventud, como lo prueba el hecho de que no hay colocación para todos los que solicitan trabajar para ganarse el pan honestamente. En el comercio hay cien aspirantes para una plaza de dependiente, y en la agricultura ó hay que concretarse á ser bracero y á trabajar en épocas determinadas del año para holgar los meses restantes, ó hay que invertir un capital y no escasa inteligencia para la explotación de una finca rústica cuando se encuentra por arrendamiento.

TEATRO

El estreno en esta ciudad de la ópera del Maestro Bretón «La Dolores» ha sido un éxito.

El numeroso público que ha invadido nuestro Teatro, apesar del aumento de precios, en las dos representaciones que se han dado en él de tan hermosa é inspirada partitura, ha aplaudido con delirio las principales piezas que ella encierra, conviniendo en que la obra es

magistral, si bien la letra adolece de muchos y garrafales defectos.

Ni es nuestro objeto, ni disponemos de espacio, ni aunque de otro modo fuera no nos atreveríamos á hacer un estudio detallado de esta ópera genuinamente española, aplaudida y considerada como obra maestra por los principales críticos nacionales.

El pasacalle y final del acto primero, el aria de tenor, due de tiple y barítono y final del segundo y casi todos los números del tercero, fueron objeto de grandes ovaciones mereciendo algunos de ellos los honores de la repetición.

Débase en gran parte el éxito de la obra á los esfuerzos, inteligencia y buen gusto artístico demostrados por el laborioso é incansable maestro Sr. Puig, quien ha echado, como vulgarmente se dice, el resto á fin de que se pudieran apreciar las bellezas de que está repleta la obra de D. Tomás Bretón. A este fin han coadyuvado los eminentes artistas Sres. Maristany y Aragón que hacen de sus respectivos papeles *Lázaro* y *Melchor* verdaderas creaciones.

A pesar de las dificultades que encierra el dramático papel de *Dolores*, la Srta. Gallinat, poniendo á prueba su buena voluntad, ha logrado ser aplaudida.

Muy superior el Sr. Miracle en el sargento *Rojas*, que ha sabido interpretar perfectamente dándole mucha vida.

Muy bien el Sr. De Colet, caracterizando á maravilla el rico a agonés *Patricio* y un aplauso al Sr. Ors que canta á maravilla la preciosísima jota del primer acto.

La Sra. Ginovel en *Gaspara* discretísima.

Coros, orquesta y banda de guitarras y bandurrias muy ajustados y muy aplaudidos.

Un aplauso á la empresa por habernos proporcionado el gusto de saborear las bellezas de la ópera «Dolores» y por la propiedad con que le ha puesto en escena.—X.

NOTABLES EFECTOS

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedías, aguas de boca, diarreas, disenterías y pesadez gástrica, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

Por tratarse de un paisano nuestro, copiamos el siguiente artículo del semanario madrileño «Edad Moderna»:

«NOBLEZA ESPAÑOLA

SR. CONDE DE DARNIUS.—MADRID

Sujetas están todas las cosas á la evolución natural que á medida que vamos progresando, impone al periodismo la información gráfica, el artículo biográfico, la semblanza á vuelo pluma, la labor que tiene por objeto instruir á nuestro pueblo acerca de los hombres que mas se distinguen en sociedad y que merecen y deben ser conocidos para propia satisfacción.

No quisiéramos tachar á nuestro pueblo de poco culto ni de indiferente, respecto á sus propias glorias y á sus propias grandezas; pero es la verdad que el pueblo español es el que menos se ocupa de conocer á sus hombres en todos los órdenes de la vida, mientras que en otros, como Inglaterra y Norte América, se presta gran atención á todos los hombres que son prestigiosos de la época, se les da á conocer al pueblo, se les estimula y se les presenta como ejemplos de moralidad, de justicia, de sen-

satez, de amor al trabajo, á la vez se rinde justo tributo de admiración á sus méritos.

¿Por que en España no se ha prestado esa atención, ni aun por la prensa ilustrada?, lo ignoramos; pero parece ser que no lo ha exigido, ni aun lo ha admitido, la cultura de nuestro pueblo.

Comenzamos ahora una labor que hace medio siglo se practica en otros países, contribuyendo en gran manera á la cultura de los pueblos. No dudamos que el nuestro se acostumbrará bien pronto á estas informaciones, y, conociendo la utilidad de las mismas, le preste toda su atención.

No dudamos tampoco que otras empresas nos secundarán, realizando nuestra labor en mayor escala. Mientras, vamos reuniendo en nuestras columnas una interesante galería de hombres notables de nuestra sociedad.

El que hoy ocupa nuestra atención, D. Bernardino de Martorel, Conde de Darnius, es persona distinguidísima de nuestra buena sociedad. Pertenece á la nobleza española, como indican sus apellidos, y es muy querido y apreciado por sus méritos y virtudes cívicas. Se halla en posesión del título desde 1879.

Es hombre de ilustración vastísima, educado en los mas sanos principios de moral y de religión, fiel observador de las prácticas y virtudes que distinguen al perfecto caballero, de gran criterio y amante del progreso y de las gloriosas tradiciones de la Patria, á cuyo servicio ha puesto siempre incondicionalmente cuanto tiene y cuanto vale, que no es poco.

Por su carácter afable y bondadoso, por su caballerosidad y su hidalguía y por su especial don de gentes, se hace admirar y querer de cuantos le rodean, y cuenta con numerosos amigos.

Reciba este ilustre prócer estas líneas en testimonio de admiración y respeto.

Hemos sido obsequiados por D. Juan Ballester, representante en esta isla de la Casa G. Horrach Roselló, fabricante de los tan celebrados anises Santa María, de Palma, con una garraflita de dicho exquisito licor, que hemos tenido el gusto de probar conviniendo en los merecidos elogios que dicho nectar ha obtenido de todos los que desde tiempo vienen gustándolo.

El Sr. Ballester tiene establecido su depósito y despacho en la calle del Castillo, núm. 24.

Agradecemos á nuestro amigo la atención que ha tenido con nosotros.

Ayer vimos ondear en el palo trinquete de los buques veleros de esta matrícula, la bandera blanca con las iniciales V. M., adoptada á consecuencia de la fusión que han llevado á cabo las diferentes sociedades armadoras, para formar de todas ellas una sola Sociedad Naviera, adoptando el título de «La Velera Mahonesa», como indican las dichas iniciales V. M.

Se evita la vejez prematura usando el ANTISEPTICO SANSON para el cabello

Con toda solemnidad y devoción se efectuó ayer la procesion para trasladar desde la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús á la parroquial iglesia de Santa María, la Bula de la Santa Cruzada, siendo presenciada por numeroso público en actitud respetuosa.

Hemos recibido el cuaderno de Febrero del «Resumen de Agricultura»

en el cual figuran los siguientes artículos: El injerto de los vegetales herbáceos, Conservación de las patatas, Tratamiento del abono de cuadra en el estercolero, Pronósticos para 1903. Prensas para vino, Para combatir la podridura de las uvas, Vinos y mostos con fluor. La seccion de Crónica agrícola trata de las siguientes cuestiones: Congreso internacional de lechería, Granja Experimental de Barcelona, Alcoholicización de los vinos, Séptimo Congreso agrícola internacional de Roma, Ungüento para las grietas de los cascos de los caballos, Las fábricas de azúcar en Italia, Union agraria, Nuevas Cámaras agrícolas, Leche en polvo.

La Redacción de esta Revista contesta gratuitamente á las preguntas sobre materias agrícolas que le dirijan los subscriptores.

Se suscribe en la Administración, Pino, 5, Barcelona.

El próximo jueves en el «Menorquin» es esperada la llegada á esta ciudad de la compañía lírico-dramática que ha de actuar en lo que queda de Carnaval en el casino «El Consey».

Ayer en la Pescadería fué despachada una *tuñina* de grandes dimensiones y peso, cogida por una barca pescadora en las aguas de nuestro puerto.

El Sr. D. Lorenzo Pons y Saicho ha tenido la desgracia de perder á su hija Rita Angeles.

Nos asociamos á la pena que aflige á nuestro amigo y distinguida familia, y estén seguros que el angel que ha volado al cielo rogará desde lo alto para el bien de sus padres y hermanitos.

En vista de las molestias que se venían causando al público en nuestro teatro por algunos de los espectadores, durante la función de ópera arrojando confetti al salón, nuestra digna autoridad civil prohibió semejante abuso; y como anoche llegó hasta el extremo de arrojar los envoltorios de los confetti y serpentinas, cayendo sobre las cabezas de las señoras sentadas en las butacas, obligó á la empresa á hacer salir uno de sus dependientes que desde la boca del escenario recordó al público la prohibición cesando con eso el repetido abuso.

La concurrencia aplaudió como nosotros aplaudimos la medida adoptada por la autoridad gubernativa, y es de esperar se vigile sobre el particular en las funciones sucesivas.

Ya que de quejas hablamos, debemos manifestar á la empresa, la que ha llegado hasta esta redacción y es la manera como se colocan las butacas desde hace unas cuantas funciones, impidiendo al espectador estar sentado cual se debe (ya que tan poco cómodos son los asientos) y al mismo tiempo tener que ir ó salir el concurrente que la ocupa molestando á los que le preceden en la fila teniendo estos que salir al pasillo.

Es de esperar pues sea atendida la queja que consideramos justa, en nombre de algunos firmantes y sus familias, de un escrito que nos ha sido presentado esta mañana.

La superficie sembrada de trigo en España en el año 1902 fué de la 3.692 mil 924 hectáreas, de las que 3.478.923 fueron de secano y 210.001 de regadío.

La producción total de trigo fué de

36.232.810 quintales métricos, equivalentes á 46.477.961 hectolitros, tomando 78 kilos por peso de hectolitro. De esos quintales correspondieron 32.453 mil 312 á los terrenos de secano y 3.799 mil 498 á los de regadío.

La producción media mayor, por hectárea, en terrenos de secano, ha sido: en Huelva, 16'30 quintales métricos, y la menor en Alicante, tres quintales; y en los de regadío, la mayor en Castellón, 23'88 quintales métricos, y la menor en Ciudad Real, 6'30 quintales métricos.

Por fin el sábado quedó definitivamente terminada la reparación del empedrado del trozo comprendido entre la calle de Prieto y Caules y el puente de San Roque quedando expedido dicho trozo para la vía pública.

Ahora, según hemos oído, va á tocar el turno á la calle de Deyá que á la verdad está convertida en un campo de agramante.

Deseamos que sea cierto y que se realice pronto dicha mejora por ser muy transitada.

A las once de la mañana de ayer, fué conducido al Cementerio Católico, don Juan Martí y Nater, que por espacio de diez años ha estado encargado del arreglo y blanqueo de todas las dependencias de la fábrica de hilados «La Industrial Mahonesa.»

A su entierro concurren muchos de los operarios del referido establecimiento y amigos del finado q. e. p. d.

Hoy se ha dado principio en nuestro Teatro Principal, á los ensayos de la ópera «L' Africana», para ponerla en escena á la mayor brevedad posible.

La función que tendrá lugar mañana en el Teatro Principal será á beneficio del aplaudido tenor de la compañía que en el mismo actúa, Sr. Bugatto.

Dadas las simpatías que dicho artista ha sabido granjearse en este público, es de esperar se vea el teatro sumamente concurrido, y sea debidamente agasajado el distinguido artista.

Carga que embarcó ayer para Barcelona el vapor-correo «Menorquín»:

24 cajas calzado; 50 barriles alquitrán; 37 cajas queso; 1 caja sobrasadas; 110 bultos maquinaria, hierro, ladrillos y tierra refractaria; 7 paquetes monederos de plata; 3 cajas y 1 cesto caza y 2 cajas pescado.

Se ha registrado un caso de enfermedad variolosa en una parturienta, domiciliada en la calle del Sol, n.º 66.

La Autoridad local ha tomado todas las precauciones para tal caso establecidas y ha adoptado las medidas conducentes á localizar la enfermedad, evitando el contagio, lo cual aplaudimos.

A las doce de esta mañana se ha reunido en las Casas Consistoriales la Junta local de Sanidad, á consecuencia del referido caso de viruela de que damos cuenta.

En la mañana de ayer día 15, salió de este puerto para la mar, la fragata alemana «Stein», escuela de guardias marinas y marinera surta en este puerto desde el día 4 del actual.

Va á proseguir su viaje de instrucción, debiendo hacer escala en varios puertos y recalar en Kiel en la segunda mitad del mes entrante.

Durante la permanencia de dicho

buque en este puerto, en que han subido á la ciudad algunas veces, varias brigadas de sus tripulantes, éstos han dado muestras de una esmerada educación social, pues no han dado motivo al más leve incidente, á pesar de la juventud de la mayoría de ellos.

La compostura y corrección con que se han conducido, ha hecho que merecieran elogios de la población.

El baile dado anoche en el casino «El Consey», se vió, como los dos anteriores, extraordinariamente concurrido y animado, presentando el salón y la escalera que al mismo conduce un agradable golpe de vista, contribuyendo al buen efecto, los artísticos adornos que hermozeaban ambos lados de la escalera, y las paredes del salón, formados por ramaje natural, distribuido en dibujos caprichosos y delicados, viéndose en la pared del salón, frente al escenario formada también con ramaje natural la inscripción: «Llor á los socios y sus familias.»

Satisfechos pueden quedar éstos con la fiesta organizada ayer en su obsequio, cuyos trabajos de adorno se debían al buen gusto artístico de nuestro amigo, Sr. Cólera, que fué por él muy felicitado, enviándole nosotros nuestros plácemes por su labor.

Carga que conduce esta tarde á Palma el vapor-correo «Isla de Menorca»:

44 cajas queso; 2 cajas calzado; 1 caja tejidos; 2 fardos retazos suela; 17 cueros secos; 2 bultos tabaco pota; 2 cajas objetos escritorio; 6 cajas botellas vino tinto; 1 caja manteca; 8 cabezas ganado vacuno y 2 lanar.

Cotización oficial

Madrid 14.—4 t.

4 por ciento interior.	77'60
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	98'25
Carpeta provisional amort.	00'00
Acciones Banco España.	485'00
Comp. Arrend. Tabacos.	425'00
París á la vista.	33'55 á 33'60
Londres á la vista.	33'53 á 33'55

Movimiento del Puerto

Salidos el 15

Para la mar, corbeta alemana de guerra «Stein»

Entrados el 15

De Ibiza, pailebot «San Rafael», patron Bellot, con 5 tripulantes y carga general.

Despachados el 16

Para Málaga, polacra-goleta «Anita», patron Guerrero, con 6 tripulantes y lastre.

Para Palma, vapor-correo «Isla de Menorca»

Para Ciudadela, balandra «Pquito», patron Mestres, con 6 tripulantes y lastre.

los números siguientes:

8957—250.000 pesetas
5727—125.000 »
738—80.000 »
3289—30.000 »

Con 6.000 pesetas

13300	13065	6341	16830
12476	17945	16287	1267
12485	16605	3990	2553
4196	15223	13607	

Madrid 14.

Noticias oficiales de la Coruña anuncian que ha terminado la huelga de los pescadores.

Solo quedan en huelga los metalúrgicos, que trabajan para llegar á una solución aceptable.

Madrid 14.

Ha sido condenada á muerte Cecilia Aznar, como consecuencia del asesinato del Sr. Pastor en la calle de Fuencarral.

En el público ha causado cierta impresion el fallo del Tribunal.

Al leerle á la Cecilia la sentencia á que ha sido condenada, le ha dado un fuerte accidente acompañado de ataques epilépticos.

Garceta ha sido absuelto y puesto inmediatamente en libertad.

Madrid 14.

Cádiz.—Un empleado de la prevención, llamado Manuel Barno, tuvo una reyecta con su amante, natural de Canarias, y le infirió un corte en el pescuezo y en la cara al llegar á la puerta de su casa, dejándole en estado gravísimo.

Madrid 14.

París.—A las once de la noche han llegado la Reina Cristina de Apsburgo, acompañada de su hija la Infanta D.ª María Teresa, la Duquesa de San Carlos, el Marqués de Mina y el Subinspector de los Reales Palacios Sr. Palomino.

Esperaban á la Reina la Infanta D.ª Eulalia y la aristocracia residente en París.

Desde la estación ha marchado la Reina á Viena.

La Reina viaja con el título de Condesa de Covadonga.

Madrid 14.

Viena.—A las cinco y media ha fallecido S. A. I. la Archiduquesa Isabel, madre de S. M. la Reina Doña Cristina.

Se ha avisado á la Infanta Doña Paz para que al llegar á Munich la Reina, le comunique la noticia del fallecimiento de la Archiduquesa.

Madrid 14.

Se ha firmado la Real orden disponiendo que la Corte vista durante tres meses luto riguroso y tres de alivio por el fallecimiento de la Archiduquesa Isabel, abuela materna del Rey.

El Rey envía á Viena á su Ayudante el General Pacheco, encargado de una misión especial.

Madrid 16.

Coruña.—Las autoridades han conferenciado, conviniendo en liberar los obreros socialistas actualmente presos.

Se confirma que los obreros metalúrgicos persisten en la huelga, que se ha hecho general en el oficio.

Por lo demás hay tranquilidad.

TEATRO PRINCIPAL

FUNCION PARA MAÑANA MARTES

10.ª de abono 4.ª serie

A beneficio del tenor D. José Bugatto quien tiene el honor de dedicarlo al casino «Union Republicana»

La ópera en 5 actos

LA HEBREA

En dicha función tomará parte el Cuerpo de baile.

A las 8 en punto.

LA NIÑA

RITA ANGELES PONS DE OLIVAR

HA SUBIDO AL CIELO

EN EL DÍA DE HOY, Á LOS 8 MESES Y 27 DÍAS



Sus afligidos padres, hermanitos, abuelas presente y ausente, tía presente, tíos y tías ausentes y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana martes á las 4 de la tarde, por lo que quedarán sumamente agradecidos.

Casa mortuoria, Moreras, 7.

Mahón 16 Febrero 1903.

No se invita particularmente.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—S. Julián y 5.000 compañeros mártires y Sta. Juliana

Santo de mañana.—Stos. Pedro Tomás obispo y Alejo de Falconeri.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Isla de Menorca»:

D. Bartolomé Compañy; Antonio Vidal; Francisco González; Catalina Martí; 3 individuos de tropa; Guillermo Martorell y esposa; Maria Batione; Antonio Borrás; un Sr. Oficial y Antonio Tur.—Total, 13.

D. JOSE L. ARBOLEYA ALVAREZ, Jefe de Negociado de 2.ª clase de Administración civil. Delegado especial del Gobierno de S. M. en la isla de Menorca

Hago saber: que á fin de conservar el orden público y de que se guarden la compostura y respeto debidos durante el Carnaval, he dispuesto:

1.º Queda prohibido el uso de vestiduras que imiten ó ridiculicen toda clase de instituciones ó autoridades, así civiles como militares y religiosas.

2.º También se prohíben los disfraces que ofendan á la honestidad ó la moral, y el uso de armas á las máscaras por mas que lo requiera su trage, alcanzando esta prohibición á los paisanos concurrentes á bailes públicos aunque no lleven disfraz

3.º Los agentes de la autoridad exigirán que se descubra la máscara que no guarde el decoro debido, que cometa alguna falta ó cause perturbaciones y molestias al público en general, no permitiendo que desde el oscurecer transiten por la vía pú-

blica con careta puesta.

4.º Queda terminantemente prohibido recoger del suelo los papeles llamados confetti y el uso de los multicolores, los que serán decomisados por los agentes de la autoridad, así como el molestar á los transeúntes arrojándoles efectos que puedan ocasionar deterioro en los trajes ó vestidos.

Los contraventores serán castigados con multa de 10 á 50 pesetas según la importancia de la falta, sin perjuicio de pasar el tanto de culpa á los Tribunales de justicia cuando proceda.

La guardia civil, agentes de vigilancia y demás dependientes de mi autoridad, cuidarán del exacto cumplimiento de este bando en esta capital, y en los demás pueblos de la isla los Sres. Alcaldes quedan autorizados para imponer las multas de que se hace mención, dándome cuenta de las que impusieren.—Mahón 10 de Febrero de 1903.—José L. Arboleya.

Telegramas

DE

El Bien Público

Recibidos después de repartido nuestro número del sábado.

Madrid 14.

Ha llegado el Sr. Maura.

Esperábase en la estación el presidente del Consejo. Ambos han conferenciado largo rato en la sala de espera, dirigiéndose después á casa del Sr. Silvela.

Madrid 14.

Lotería.—Celebrado el sorteo, han obtenido los primeros premios



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons;
y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

SUBASTA

El día 1.º de Marzo próximo y hora de las 11 tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea competente la subasta y remate de las fincas siguientes:

Casa en esta ciudad, calle de San Sebastian, núm. 9 y 11.
Almacén situado en el Andén de Levante de este puerto, conocido por «Recreo de la Union».
Para informes al referido Notario. 14, 16, 18, 24 y 28

NODRIZA

Una que por habersele muerto la criatura desea criar en su propia casa. Leche de 10 meses. Vive en el pueblo de San Luis, calle de Alemania, núm. 5. 1-2

PARA ALQUILAR

Lo está la casa de la calle de Hannover, núm. 2, esquina á la Plaza de la Constitución, con todos los enseres para una tienda. 1-3

SUBASTA

El domingo 22 del corriente á las 11 de la mañana, se venderá en licitación privada, en el despacho del procurador Goñalons, Angel 10, una casa en Villa-Carlos calle del Rosario, núm. 72 y un solar en el mismo pueblo y en la propia calle núm. 64, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños.
Los títulos de propiedad obran en poder del referido procurador.

LA MARÍTIMA

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

A fin de evitar demoras en las salidas de Barcelona de los vapores de esta Compañía, se previene á los Sres. Agentes y cargadores que todas las guías en general deben ser visadas por el Sr. Novelle antes de presentárselas á la Aduana para su registro, sin cuyo requisito no les serán admitidas; y que para los embarques de los miércoles precisa que las guías que comprendan mercancías sujetas al pago de derechos de consumo, que necesiten justificar su salida de depósito doméstico, queden despachadas de Aduana los martes por la tarde.

Mahón 31 Enero 1903.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Febrero 1903

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.

PARA VENDER

Lo está la casa núm. 23 de la calle del Bastion.
Informarán en la misma. 5-8

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario.—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de **ptas. 955.991.720.18**, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de **ptas. 6.977.297.95**.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretación.

Sub-Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez
Deyá, 7, Mahón.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZCADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscitación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CAJA DE PRÉSTAMOS DE MENORCA

26, CASTILLO, 26

Préstamos sobre alhajas de oro y plata, sobre lingotes de id. y monedas de oro.

Préstamos sobre valores públicos y locales cotizables en Bolsa.

COMPRAMOS

Acciones del Banco de Mahón á duros 41.

Obligaciones Ayuntamiento á duros 80.

DESPACHO DE 9 Á 2 TARDE

PÉRDIDA

El martes se perdió un pendiente de oro.

Se gratificará á la persona que lo entregue en esta imprenta calle del Bastion, núm. 39, donde se halla de muestra el otro pendiente. 3-3

Imprenta de M. Pampal, Bastion, 39.—Mahón.